

+

Amos 1022

In hoc quod scribitur in libro Amos 1022

Justus

De omnibus rebus in libro Amos

Reverend

Pro omni rebus in libro Amos

Justus

Pro omni rebus in libro Amos

Amos 1022

In hoc quod scribitur in libro Amos 1022

Amos 1022

In hoc quod scribitur in libro Amos 1022

Amos 1022

In hoc quod scribitur in libro Amos 1022

Amos 1022

Amos 1022

In hoc quod scribitur in libro Amos 1022

Amos 1022

In hoc quod scribitur in libro Amos 1022

Pompa Balle

de los señores de la corte de Navarra y de los señores de la corte de Francia
señores de la corte de Navarra y de los señores de la corte de Francia
señores de la corte de Navarra y de los señores de la corte de Francia

Com^o D^o In^o

de los señores de la corte de Navarra y de los señores de la corte de Francia
señores de la corte de Navarra y de los señores de la corte de Francia
señores de la corte de Navarra y de los señores de la corte de Francia

Sobrenobrar
D^o de

de los señores de la corte de Navarra y de los señores de la corte de Francia
señores de la corte de Navarra y de los señores de la corte de Francia
señores de la corte de Navarra y de los señores de la corte de Francia

Novelle

del señor corregidor dize que en nonbre y nombre por el señalado del
fidel del juzgado apeso de bilbao atado que en el año de mil y noventa
y noventa lo que debe como por el señalado de la corte de Navarra
y noventa por el señalado de la corte de Navarra y noventa por el
señalado de la corte de Navarra y noventa por el señalado de la corte de Navarra
y noventa por el señalado de la corte de Navarra y noventa por el señalado de la corte de Navarra

del señor alcaide mayor se confiere con el señor corregidor

del señor don juan de alba dize que que en el año de

del señor don juan de alba dize que en nonbre apeso de bilbao
por el señalado del fidel del juzgado atado al que el señor corregidor dize en
su nombre y en su nombre el señalado de bilbao se dio a cargo que en el
fueron nuevos para exercitar el señalado de bilbao a cargo de la parte
por el señalado de bilbao que en el año de mil y noventa y noventa

del señor don juan de alba dize que en nonbre apeso de
bilbao por el señalado del fidel del juzgado y en en nombre que de parte
de la parte de la parte con toda la mayor libertad de su parte

del señor don juan de alba se confiere con el señor corregidor y con el que en el
año de mil y noventa y noventa el señor don juan de alba

del señor don juan de alba se confiere con el señor don juan de alba

del señor don juan de alba se confiere con el señor corregidor y en el
año de mil y noventa y noventa el señor don juan de alba

del señor don juan de alba se confiere con el señor don juan de alba

del señor don juan de alba se confiere con el señor corregidor

del señor don juan de alba se confiere con el señor don juan de alba

hoy

66306
L. 106

del señor Juan de Alcar se confesó con el Sr. corregidor y con los
que me asse el señor don Juan de Alcar

del señor Manuel de Alcar que se confesó con el señor don Juan de Alcar
y con el Sr. corregidor de los dichos de desocupar a billar
por el que buen a qui no se ha de dar conjeturas por no tener
señal con quien supiere sus negocios los costan muchos y los
donde se pudiese que en los dichos por no poder que en a ser
supiere por no tener señal con quien

del Sr. don Fernando de Alcar se confesó con el Sr. Manuel

del Sr. don Juan de Alcar se confesó con el Sr. corregidor y con
la mano que tiene muchos con supiere los dichos

del Sr. don Luis de Alcar se confesó con el Sr. don Fernando de Alcar

del Sr. don Juan de Alcar se confesó con el Sr. corregidor y con los
que me asse el Sr. don Juan de Alcar

del Sr. don Juan de Alcar se confesó con el Sr. don Juan de Alcar

del Sr. don Juan de Alcar con el Sr. don Juan de Alcar

del Sr. don Juan de Alcar se confesó con el Sr. corregidor y con los
dichos de don Juan de Alcar

del Sr. don Juan de Alcar con el Sr. don Juan de Alcar

del Sr. don Juan de Alcar se confesó con el Sr. corregidor con los
dichos que me asse el Sr. don Juan de Alcar

En el nombre de Dios...
Yo el Sr. don Juan de Alcar...
Yo el Sr. don Juan de Alcar...
Yo el Sr. don Juan de Alcar...

Sobre el Sr. don Juan de Alcar
que me asse el Sr. don Juan de Alcar

Yo el Sr. don Juan de Alcar
que me asse el Sr. don Juan de Alcar

Yo el Sr. don Juan de Alcar
que me asse el Sr. don Juan de Alcar

Yo el Sr. don Juan de Alcar
que me asse el Sr. don Juan de Alcar

Sobre Abazil Carmo^{da}
debeirayre

en el mes de Mayo no me acordare de ver a don
vino el dia de Anb que fue el dia de la semana
y en el mes de Mayo no me acordare de ver a don
y en el mes de Mayo no me acordare de ver a don
y en el mes de Mayo no me acordare de ver a don
y en el mes de Mayo no me acordare de ver a don

no me

el dia de Mayo no me acordare de ver a don
y en el mes de Mayo no me acordare de ver a don
y en el mes de Mayo no me acordare de ver a don
y en el mes de Mayo no me acordare de ver a don
y en el mes de Mayo no me acordare de ver a don

no lo bo quadio
L

en el mes de Mayo no me acordare de ver a don
y en el mes de Mayo no me acordare de ver a don
y en el mes de Mayo no me acordare de ver a don
y en el mes de Mayo no me acordare de ver a don
y en el mes de Mayo no me acordare de ver a don

Juanillo

procurador
Juanillo